|  |
| --- |
| PERFIL PROFESIONAL |

**CONOCIMIENTOS**

* Principios de salud y enfermedad de las distintas entidades nosológicas.
* Caracterización, sintomatología y respuestas adversas de enfermedades.
* Planes de atención como tratamientos a diversas patologías.
* Farmacología para los tratamientos de enfermedades con presencia importante en los adultos.
* Interpretación de los resultados de laboratorio e imagenológicos.
* Informática médica para diagnósticos, tratamientos y seguimientos a los pacientes.
* Normas oficiales mexicanas de procedimientos vinculados a la atención médica.
* Guías Técnicas para la atención clínica.
* Necesidades de salud del país y tratamientos que se han aplicado.
* Enfermedades poco frecuentes con relevancia para conservar la salud.
* Orientación sobre la prevención de enfermedades.
* Promoción de esquemas de atención a la salud y cuidado de sí mismo.
* Multi y transdisciplinariedad en algunos padecimientos del adulto.
* Proceso docente y tipos de aprendizaje.
* Gestión de la calidad y seguridad en los pacientes.
* Fundamentos de administración y legislación en salud.
* Metodología de la investigación médica y análisis estadístico.
* Consideración de los derechos humanos e inclusión de grupos vulnerables.
* Principios bioéticos y problemáticas frecuentes en el campo de la tanatología.
* Comunicación efectiva con el paciente, la familia y los integrantes del equipo multidisciplinario.
* Análisis crítico, juicio médico y toma de decisiones para la solución de casos y problemas poco frecuentes.

**HABILIDADES Y DESTREZAS**

* Caracterización de entidades nosológicas normales y patológicas.
* Realización de la exploración al paciente y de su expediente clínico de acuerdo a la normatividad vigente.
* Desarrollo de los procedimientos para la identificación de patologías diversas.
* Distinción de características propias de cada paciente para la adecuación de planes de atención.
* Manejo de los equipos básicos para la identificación de síntomas.

|  |
| --- |
| PERFIL PROFESIONAL |

* Desarrollo de procedimientos para el trabajo multi e interdisciplinario con fines resolutivos ante padecimientos y/o complicaciones.
* Uso adecuado del lenguaje de acuerdo con las características del paciente, su familia y el equipo de salud.
* Monitoreo y evaluación del paciente.
* Solicitud de interconsultas según lo amerite el caso.
* Manejo de la seguridad del paciente y evaluación de riesgos.
* Desarrollo de investigaciones con amplio conocimiento metodológico y del campo de su especialidad.
* Dominio de información legal para el desempeño de su especialidad.

**ACTITUDES**

* Reconocimiento del paciente como una persona que merece trato digno y respetuoso.
* Respeto a la relación médico-paciente-familia, en un marco de prudencia y responsabilidad para el enfermo.
* Respeto con relación al equipo de trabajo multidisciplinario de atención médica.
* Desarrollo de liderazgo en los equipos de trabajo médico.
* Corresponsabilidad en el desarrollo de un razonamiento médico para la aplicación práctica de la medicina.
* Disposición al diálogo, para una comunicación asertiva con el paciente y/o su familia en relación con la búsqueda del bienestar.
* Uso responsable de recursos en el marco de la sustentabilidad.
* Consideración para la multiculturalidad.
* Calidad en la atención médica con inclusión y respeto por los derechos humanos y principios bioéticos.
* Tolerancia y paciencia a las diversas opiniones del equipo de salud.
* Ejercicio docente para sus compañeros de formación especializada y por quienes requieran de su orientación educativa.
* Disposición para la investigación social y comunitaria.
* Profesionalismo en la toma de decisiones.
* Aplicación oportuna en medidas de seguridad de servicio.
* Manejo de la información del paciente a discreción.